

Fecha: 22-05-2025
Fuente: Radio Bio-Bio

Visitas: 381.061
VPE: 2.936.074

Favorabilidad: No Definida

Título: **Contribuciones: crecen las críticas por actualización de avalúos y los cobros retroactivos**

Link: <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/actualidad-economica/2025/05/22/contribuciones-crecen-las-criticas-por-actualizacion-de-avaluos-y-los-cobros-retroactivos.shtml>

El impuesto territorial vuelve al centro del debate.

Y es que en solo dos años, la recaudación por contribuciones se ha duplicado y, con ella, crecen también las dudas y molestias entre propietarios. <p> No solo la recaudación de las contribuciones ha registrado un aumento exponencial, sino que los cobros retroactivos —ya sea por nuevas construcciones, cambio de uso del bien raíz, etc. — se tardan en actualizar y por ende, los contribuyentes debe pagar por esos errores administrativos</p> <p> “Un impuesto que incomoda”, aseguran los expertos y otros más duros que incluso lo catalogan como “un aprovechamiento del Estado”. </p> <p> Críticas al impuesto territorial</p> <p> Según datos de la Tesorería General de la República (TGR), en 2024 la recaudación proveniente del impuesto territorial alcanzó los \$2,5 billones. </p> <p> El académico del Departamento de Contabilidad y Auditoría de la **Universidad de Santiago**, Germán Pinto Perry, se refirió a la carga que se le pone al contribuyente por el mero hecho de poseer un bien.

<p> https://media.biobiochile.cl/wp-content/uploads/2025/05/cuna-raiz-tributaria.mp3 <p> Este ingreso se va directamente a las administraciones comunales a través de lo que se conoce como el Fondo Común Municipal, donde se redistribuye entre las 345 municipalidades del país. </p> <p> Al respecto, la gerente del área de desarrollo inmobiliario y regularizaciones de Colliers, Daniela Olmos, se refirió a la transparencia y la lentitud de actualización del sistema. </p> <p> https://media.biobiochile.cl/wp-content/uploads/2025/05/cuna-raiz-colliers.mp3 <p> El avalúo que no tiene a todos conformes, dado que no sería representativo de la realidad de los territorios actualmente, mucho menos de los ingresos de las personas. </p> <p> Aquí recae la principal preocupación que manifestó la presidenta de la CPC, Susana Jiménez. </p> <p> https://media.biobiochile.cl/wp-content/uploads/2025/05/cuna-raiz-cpc.mp3 <p> Recordemos que además de las propiedades de bajo avalúo fiscal e instituciones sin fines de lucro; adultos mayores—mayores de 60 años en el caso de mujeres; y 65 años, para hombres, bajo ciertos criterios de ingresos y valor tasado de la propiedad, también estarían exentos del pago de este impuesto. </p>



Error al crear la imagen